

	CIRCULAR INFORMATIVA	Agosto
	Recomendaciones y Noticias de interés	

IVA: Devolución del IVA soportado en Europa

Si su empresa ha pagado facturas con IVA de otros países de la Unión Europea, puede solicitar la devolución del mismo presentando el modelo 360 en la AEAT española. El plazo para pedir la devolución finaliza el 30 de septiembre del año siguiente al de la factura.

AUTONOMOS: Renuncia/Contratación de las contingencias profesionales.

Todos aquellos autónomos que quieran renunciar/contratar la opción de contingencias profesionales (cobertura de accidente de trabajo y enfermedad profesional) de su AUTONOMO, tienen de plazo para solicitarlo a la Tesorería General de la Seguridad Social hasta el 30 de septiembre. Tendrá efectos a partir del 1 de enero del año siguiente.

AUTONOMOS: Cambio de bases en el Régimen de Autónomos

Los trabajadores autónomos pueden solicitar el cambio de su base de cotización, a efectos de prestaciones (incapacidad, jubilación, etc) cuatro veces al año. Pues bien, el próximo plazo de solicitud finaliza el 30 de septiembre y el cambio tendría efectos desde el 1 de octubre.

AUTONOMOS: Incremento de cuota mensual

Desde el 31/08/2018 la cuota de autónomos sube y si estás cotizando por la base mínima y no disfrutas de la tarifa plana, pasarás de pagar 275€ mensuales, a 278,88€. Esto se debe a que en los nuevos Presupuestos Generales del Estado 2018, aprobados el pasado mes de julio, las bases de cotización también se han incrementado.

Exactamente, a partir de ahora, la mínima se sitúa en 932,7€ y la máxima en 3.803,70€. Esto ha hecho que la cuota mensual sume 3,87€ al mes, 46,44€ al año.

Los autónomos societarios no verán modificada su cuota. Su base mínima se mantiene en 1.199€ y, por tanto, seguirán pagando 358,53€/mes

Líneas de Ayudas y Subvenciones en vigor:

Ayudas para el establecimiento de personas desempleadas como trabajadoras autónomas. Plazo del 09/08/2018 al 30/11/2018.

<http://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/plan-de-autoempleo>

Ayudas al Familiar Colaborador. Plazo del 09/08/2018 al 30/11/2018

<http://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/plan-de-autoempleo-familiar-colaborador>

Ayudas para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del titular de la actividad emprendedora. Plazo del 09/08/2018 al 30/11/2018

<http://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/plan-de-autoempleo-conciliacion>

Ayudas para el fomento del relevo generacional. Subvención por la transmisión de la actividad empresarial. Plazo del 09/08/2018 al 30/11/2018

<http://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/plan-de-autoempleo-relevo-generacional-transmision-de-negocio>

Ayudas para el fomento del relevo generacional: Subvención por la contratación de duración determinada del relevista por la persona titular de la actividad empresarial. Plazo del 09/08/2018 al 30/11/2018

<http://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/plan-de-autoempleo-relevo-generacional-contrato>

Ayudas por la primera contratación indefinida de personas por cuenta ajena. Plazo del 09/08/2018 al 30/11/2018.

<http://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/plan-de-autoempleo-primera-contratacion-indefinida>

Ayudas para la consolidación de Proyectos. Plazo del 09/08/2018 al 30/11/2018

<http://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/plan-de-autoempleo-consolidacion-de-proyectos>

Promoción de Cooperativas y Sociedades Laborales. Plazo del 23/06/2018 al 15/11/2018.

<http://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/promocion-de-cooperativas-y-sociedades-laborales-comercializacion>

Para cualquier duda o aclaración que necesiten, como siempre nos tienen a su disposición